

Comunicado de Prensa

Naciones Unidas: Para controlar la epidemia del VIH en América Latina y en el Caribe, los países deben hacer esfuerzos para eliminar la homofobia y la transfobia

Ciudad de Panamá, 15 de mayo de 2009 – “El estigma, la discriminación y la violencia contra los homosexuales y otras personas que tienen relaciones sexuales con personas del mismo sexo, conocida como homofobia, y contra la población de transgénero, travestis o transexuales, también conocida como transfobia, “amenazan los esfuerzos para detener la epidemia de VIH y Sida en América Latina y el Caribe”, afirmó hoy un grupo de agencias de las Naciones Unidas, en anticipación al 17 de Mayo- Día Internacional contra la homofobia.

Las evidencias indican que estas poblaciones son desproporcionadamente afectadas por la epidemia de VIH. Sin embargo el miedo a la discriminación disuade a estas personas a hacerse la prueba del VIH, recibir consejería, buscar apoyo y tratamiento antirretroviral cuando este sea necesario.

El Grupo de Directores Regionales de América Latina y el Caribe de la ONU -que reúne a 10 agencias, fondos, programas y al Secretariado de ONUSIDA que trabajan en la respuesta al VIH en la región- está motivando a los Gobiernos y la sociedad civil a renovar los esfuerzos para eliminar la homofobia y la transfobia.

“El estigma, la discriminación y la violencia contra los homosexuales, bisexuales y personas trans pueden ser eliminados solamente si la sociedad trabaja para este efecto. Es imperativo crear un ambiente favorable donde todas las personas sean tratadas con dignidad y respeto. Todos los ciudadanos son parte de la sociedad independientemente de su orientación sexual o identidad de género, pero los prejuicios y la represión han impedido reconocer los derechos de las minorías sexuales” dijo Rebeca Grynspan, Directora Regional para América Latina y el Caribe del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), en nombre del Grupo.

“La situación está mejorando pero no con el ritmo necesario para detener y revertir la epidemia del VIH para el 2015, como se comprometieron los Gobiernos de todo el mundo” dijo la Directora Regional del PNUD. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, el PNUD es la agencia líder en las áreas de los derechos humanos, género y la diversidad sexual.

Según la ONU, la hostilidad contra estos grupos varía pero los homosexuales y la población trans son objeto frecuente de insultos, despido del lugar de trabajo y excluidos de la vida comunitaria. A menudo ellos experimentan la discriminación al recibir servicios de salud y son maltratados por la policía. Cada año hay informes de agresiones y homicidios motivados por la homofobia y la transfobia.

La población trans (personas transexuales, transgénero y travestis) enfrentan retos particulares que incluyen discriminación y serias agresiones en las escuelas. Muchos

son expulsados durante su adolescencia y tienen pocas oportunidades de obtener empleos formales.

El Programa Conjunto de la Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) lanzará el documento "Acceso Universal para los hombres que tienen sexo con otros hombres y la población trans", que hace un llamado a una respuesta coordinada y ampliada de la ONU para mejorar la situación de los derechos humanos de los hombres que tienen sexo con otros hombres y la población trans.

"Los países de la región deben observar el Día Internacional contra la homofobia como una oportunidad para reforzar el trabajo en el ámbito de los derechos humanos y construir una respuesta más efectiva a la epidemia de VIH y Sida de la región" dijo Cesar Núñez, Director Regional para América Latina de ONUSIDA.

"Discriminar es un acto contra la esencia del ser humano que afecta gravemente a quienes la sufren directamente, pero también a sus familias y comunidades; este día nos da la posibilidad de visibilizar este problema y responsabilizarnos para su eliminación" expresó la Directora de UNFPA para América Latina y el Caribe, Marcela Suazo.

"El odio contra las personas de distinta identidad u orientación sexual es una agresión contra la vida misma y una clara violación a los derechos humanos básicos, lo que hace un llamado a que evitemos distinciones entre los seres humanos," dijo Mirta Roses, Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Nils Kastberg, Director Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe apoyó esta declaración.

El Día Internacional contra la homofobia fue creado por las organizaciones de la sociedad civil para marcar el día 17 de mayo de 1990. En este día, la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó la 10ª revisión de la Estadística Internacional de Clasificación de las Enfermedades y Problemas de Salud Relacionados (ICD-10). La 10ª revisión reconoció que la "orientación sexual" (heterosexual, bisexual y homosexual) por sí misma no debe ser vista como un trastorno". En versiones anteriores de dicha clasificación, la homosexualidad era considerada un "trastorno sexual".

"Los países deben aprovechar el 17 de mayo para revisar sus políticas y legislaciones y definir como podrían mejorarlas," dijo Rebeca Grynspan. Ejemplos de países que han cambiado sus políticas o leyes para eliminar la homofobia incluyen Brasil, que en 2006 lanzó "Brasil sin Homofobia", un esfuerzo amplio que involucra varios estados federales y agencias de estado; Argentina y el Salvador, que han aprobado normativas afirmando que los servicios de salud no deben tolerar la discriminación basada en la orientación sexual.

En el 2008, Nicaragua y Panamá, los últimos dos países en América Latina donde las relaciones homosexuales eran criminalizadas, revocaron estas leyes. En el Caribe, la descriminalización de las relaciones sexuales consensuales entre adultos fue propuesta durante la 8ª Reunión General Anual de la Asociación Pan Caribeña contra el VIH/Sida (PANCAP) el pasado noviembre, pero la homosexualidad continúa siendo un crimen en siete países.

El Grupo de Directores Regionales fue creado en el año 2003 con el fin de mejorar la sinergia de las respuestas que ofrecen las Naciones Unidas ante el problema del VIH y Sida en América Latina y el Caribe. El grupo está compuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Banco Mundial. Todas estas organizaciones son copatrocinadoras del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA).

Para más informaciones:

Pablo Basz (PNUD) - pablobasz@undp.org - (507) 305-4864

Paulo Lyra (OPS) - lyrapaul@paho.org (1) 202- 974-3937

Rosemeire Munhoz (ONUSIDA) - munhozr@unaids.org – (507) 305-4509